

PATIRENT DE INVERSIONES, S.I.M.C.A.V., S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en Madrid, en el domicilio social, el día 14 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, o, en segunda, si procediese, el siguiente día, a la misma hora y lugar, al objeto de deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000, así como resolver sobre la distribución del resultado.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio social de 2000.

Tercero.—Variaciones en el Consejo de Administración.

Cuarto.—Sustitución de entidad depositaria y consecuente modificación del artículo 1.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los accionistas en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los citados documentos.

Madrid, 30 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—22.344.

PEDEMA INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Convocatoria de Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a Junta general de accionistas, a celebrar en el domicilio social calle Príncipe de Vergara, 131, Madrid el próximo día 14 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 15 de junio en el mismo lugar y hora y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y ganancias e informe de gestión del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobar la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Cuarto.—Modificación del número y elección o reelección de Consejeros.

Quinto.—Nombramiento, en su caso, de Auditor de la sociedad.

Sexto.—Autorización a Consejeros para que cualquiera de ellos indistintamente pueda protocolizar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que va a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y en especial las cuentas

anuales del ejercicio 2000 y el informe de gestión, así como el informe del Auditor de cuentas.

Podrán asistir a la Junta de accionistas los titulares de 400 o más acciones que, con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta figuren inscritos en el Libro Registro Contable de Accionistas. Los accionistas que posean menos de 400 acciones podrán agruparlas hasta constituir aquel número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta.

Madrid, 14 de mayo de 2001.—El Secretario.—24.299.

PEGASO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, el día 29 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria y, en segunda, al siguiente día 30, a la misma hora, bajo este orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2000 y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Cese y nombramiento de Administrador.

Tercero.—Aumento de capital, cambio de domicilio y modificaciones estatutarias consiguientes.

Para la adopción de acuerdos sobre el punto tercero, se precisará el quórum especial de asistencia y, en su caso, votación que prevé el artículo 103 de la Ley.

Los accionistas pueden examinar desde hoy, en el domicilio social, la documentación y textos que se someterán a la Junta y el informe justificativo emitido por el Administrador y solicitar el envío gratuito de copia de todo ello.

Barcelona, 30 de abril de 2001.—El Administrador.—23.521.

PERCAPITAL, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE

Convocatoria de Junta general ordinaria

En ejecución del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la sociedad el día 28 de marzo del corriente año, previo cumplimiento de los requisitos legalmente establecidos y contando con la asistencia de su Letrado asesor, se convoca a los accionistas de la sociedad a Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, plaza de Colón, número 1, el día 28 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria y el siguiente día 29, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión e informe de auditoría y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el Informe de los Auditores.

Madrid, 16 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Peral Buesa.—20.945.

PERCHADOS TEXTILES, S. A.

El Consejo de Administración de «Perchados Textiles, Sociedad Anónima», de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales, ha acordado convocar a los accionistas de la sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, en su domicilio social, sito en polígono industrial «Casa Felisio», Agullent (Valencia), el día 29 de junio de 2001, a las dieciocho horas, o en segunda convocatoria, si procediera, el día 30 de junio de 2001, en el mismo lugar y a la misma hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de la Presidencia, lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2000.

Segundo.—Propuesta de aplicación, en su caso, de resultados.

Tercero.—Autorización sobre la oportunidad y condiciones para la adquisición de acciones propias.

Cuarto.—Designación de Auditores de cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta o designación de Interventores a tal fin.

Los señores accionistas podrán solicitar para su examen, desde este mismo momento, de forma inmediata y gratuita, cuantos antecedentes contables y de otro carácter se refieren al objeto de la Junta general ordinaria, así como el informe de los Auditores de cuentas.

Agullent, 18 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Jordá Bonastre.—21.272.

PIEL, S. A.

El Consejo de Administración de «Piel, Sociedad Anónima», de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales, ha acordado convocar a los accionistas de la sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, en su domicilio social, sito en polígono industrial «Casa Felisio», Agullent (Valencia), el día 29 de junio de 2001, a las diecinueve horas, o, en segunda convocatoria, si procediera, el día 30 de junio de 2001, en el mismo lugar y a la misma hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de la Presidencia, lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2000.

Segundo.—Propuesta de aplicación, en su caso, de resultados.

Tercero.—Autorización sobre la oportunidad y condiciones para la adquisición de acciones propias.

Cuarto.—Designación de Auditores de cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta o designación de Interventores a tal fin.

Los señores accionistas podrán solicitar para su examen, desde este mismo momento, de forma inmediata y gratuita, cuantos antecedentes contables y de otro carácter se refieren al objeto de la Junta general ordinaria, así como el informe de los Auditores de cuentas.

Agullent, 18 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Beneyto Mompó.—21.268.